



 **Proceso**



**Proceso N° 99
11 de agosto de 2022
Año 3**

**Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas**

Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador, C.A.
Tel. (503) 2210-6600, ext. 269
<http://www.uca.edu.sv/>

Publicaciones de Proyección Social



Índice

RADIOGRAFÍA: LA CIUDADANÍA DEL OJO POR OJO, LA COMUNICACIÓN DEL DIENTE POR DIENTE	5
DESDE LA ACADEMIA: EL FÚTBOL Y LOS PRESIDENTES DE EL SALVADOR	8
HECHOS DESTACADOS: 8 AL 10 DE AGOSTO	13



RADIOGRAFÍA



La ciudadanía del ojo por ojo, la comunicación del diente por diente

El Gobierno de El Salvador es ahora omnipresente y muy poderoso. Domina los poderes legales como el Ejército, la Policía y la Asamblea. Domina los poderes culturales, como los medios de comunicación, las redes sociales o los discursos religiosos. Y también domina los poderes paralegales a través de procesos como su cuidadosa negociación con líderes de las principales pandillas salvadoreñas. Gracias a este poder, el Gobierno es capaz de decidir no solo sobre qué tema hablamos en la sociedad, sino qué enfoque hacemos sobre esos temas. Esa capacidad del Gobierno ha construido una ciudadanía del “ojo por ojo”. Nuestros actuales gobernantes, en lugar de utilizar su inmenso poder para incidir de forma intencionada en la construcción de ciudadanía crítica y solidaria, han construido y reforzado un discurso de venganza, de odio y de mentira. La ciudadanía del ojo por ojo es la que responde a la violencia con violencia, la que no tolera la crítica y la que sueña con un país en donde todas las

personas piensen igual. Incluso aunque en la vida cotidiana se den cuenta de que esto es imposible, la constante manipulación de las emociones lleva a muchos a burlarse de los otros, a los insultos constantes y a la falta de tolerancia. La desconfianza reina en este tiempo de nuevas ideas. Sin embargo, a pesar de ese poder, hay procesos políticos que el Gobierno y su equipo de comunicación no pueden controlar. Esto es lo que podemos llamar: “los límites de la comunicación”. El primer límite ha sido un límite cultural. El fútbol. Si bien el escritor Alessandro Baricco, en su libro sobre *Los bárbaros*, reflexiona sobre la pérdida del alma del fútbol, el uruguayo, Eduardo Galeano, nos ha recordado que esta es “la única religión sin ateos”. Quizá ambos autores exageren un poco pero apuntan un síntoma epocal. En el ámbito cultural de nuestro tiempo, el fútbol se encuentra en el centro de las emociones. Fin del debate. Las ciudadanía del *ojo por ojo*, tan dispuestas a no negociar, están dispuestas a mucho si ello les permite

continuar con un fútbol que es tradición y sueño de una nación que se inventa. Y eso, el Gobierno no supo entenderlo a cabalidad. El segundo límite de la comunicación haría sonreír a Marx y a muchos economistas. A pesar de los muchos intentos para que hablemos de otros temas, la situación económica que la sociedad salvadoreña atraviesa no consigue ser manejada por el aparato gubernamental. La caída del bitcoin está ahí. También sigue ahí el peligro real de la pérdida de las pensiones y, sobre todo, el alto costo de la vida, que hace que cada vez más familias empiecen a recortar sus gastos cotidianos. Que lo digan los más de sesenta mil salvadoreños capturados en la frontera sur de Estados Unidos en lo que va del año. Esa conversación sigue. Y si el Gobierno sigue incentivando el ojo por ojo, puede provocar un estallido social en la medida que la población descubra que las medidas de austeridad no son precisamente populares en el gobierno actual y que los salarios de más de cinco mil dólares abundan entre los funcionarios, mientras que el pueblo sufre hambre y padece de muchas privaciones. El tercer límite de la comunicación tiene que ver con ese universo oscuro y poco transparente del crimen organizado y la represión estatal. La receta más explosiva de acuerdo a las pocas moralejas que la historia nos deja. Hasta hoy, todos los gobiernos que llegaron después de la firma de los Acuerdos de Paz consiguieron que en este país se instalara un mito: acá no hay crimen organizado, lo que hay son pandillas. Acabemos con los mareros y la violencia terminará. Sin embargo, esta telenovela es bastante conocida y hasta el día de hoy no ha terminado nunca bien. Porque la violencia no para, porque hay estructuras criminales, que pueden llamarse pandillas, traficantes, secuestradores, asesinos que tienen distintos niveles de vinculación y connivencia con el Estado. Y a eso se le llama crimen organizado. La comunicación del “diente

por diente” ha empezado a salir mal en la medida en que controles internacionales señalan cada vez más a funcionarios del Gobierno por su complicidad con el debilitamiento democrático. Y el mayor problema es que todos perdemos. En un Estado sin controles, en una sociedad sin rendición de cuentas y con información que no se transparenta, en un tiempo con unos funcionarios acostumbrados a instalar su propia verdad desde la prepotencia y la burla, en un país que ha hecho de la matonería su política pública, ya no importará quién gobierne, porque la tentación de perdurar la herencia de estas *ideas viejísimas en el país de los nuevos autoritarismos* es mucha. Ojalá estas ideas sean simplemente una alerta y no una profecía. Debemos, como sociedad, renunciar a la ciudadanía del ojo por ojo y la política del diente por diente. Debemos encontrar las nuevas razones de nuestra esperanza.

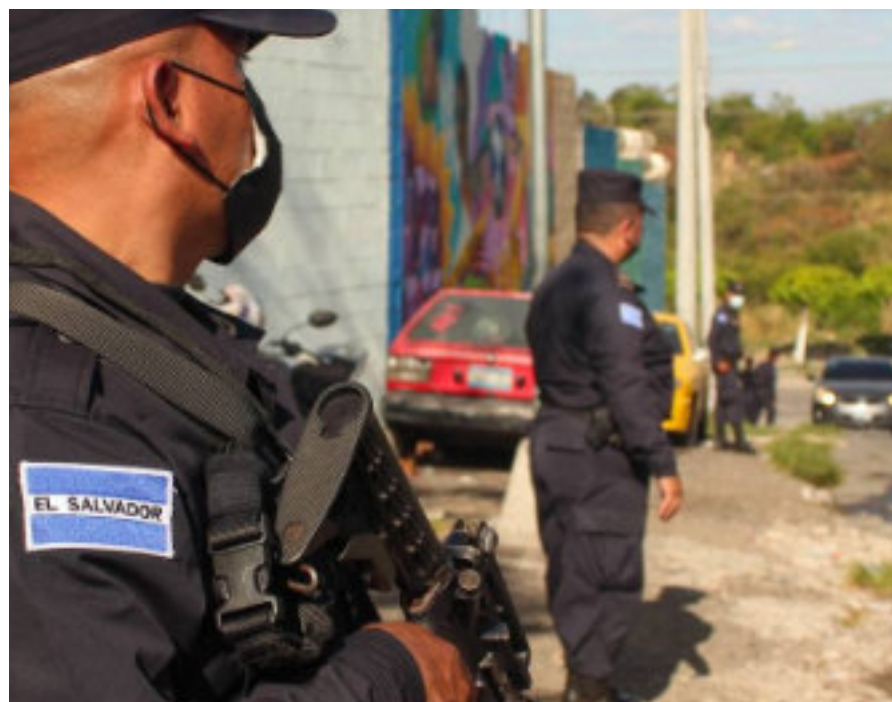


Foto: presidencia.gob.sv



DESDE LA ACADEMIA

Fotografía:
Secretaría de Prensa de
la Presidencia.

El fútbol y los presidentes de El Salvador

Luis Aguilar, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas

En El Salvador el fútbol no ha estado aislado de la política. Al menos desde 1989, los presidentes se han vinculado de una u otra manera con este deporte. Del expresidente Cristiani (1989-1994) existen registros fotográficos posando con el futbolista Jaime "la Chelona" Rodríguez, y del expresidente Calderón Sol (1994-1999) retratado con Milovan Djoric, entonces técnico de la selección salvadoreña. En ese entonces, el discurso que prevalecía era que el fútbol servía para "construir redes de prevención y reinserción", "combatir la drogadicción y la delincuencia" y "capacitar a los jóvenes de escasos recursos". Pero, más allá de las fotos y frases, es difícil reconocer proyectos sostenibles de fútbol en los cuales se pueda evaluar un impacto social. Más bien, parece que el fútbol ha sido un tema de interés periférico para los presidentes de la República.



Foto: el jugador de fútbol Jaime "Chelona" Rodríguez junto con el presidente Cristiani. Imagen tomada de

@FutbolRetroeEsa.

Francisco Flores: corrupción en Fedefut sin consecuencias

El presidente Francisco Flores (1999-2004) prometió “purgar” la corrupción en el caso “Robo en la Federación Salvadoreña de Fútbol (Fedefut)”, en el que el principal implicado fue Juan Torres, expresidente de la Federación. La Corte de Cuentas denunció en 1999 un millonario faltante de 90 millones de colones. Sin embargo, se desconoce cómo fue abordado por las autoridades. Otro escándalo durante esta administración fue el partido entre una supuesta selección de "El Salvador" y Zimbawue en enero de 2004. El evento fue catalogado internacionalmente como fraude, por no ser la selección oficial de El Salvador la que disputó el juego, sin embargo, es difícil encontrar declaraciones del presidente Flores o de las consecuencias judiciales para los involucrados. Este caso quedó en la impunidad. Lo que sí hubo, durante esta administración como en las anteriores, fueron fotografías del presidente con la selección de fútbol cuando ganaron la medalla de oro en fútbol de los juegos Centroamericanos y del Caribe en 2002.

Elías Antonio Saca: la demagogia del fútbol

Elías Antonio Saca (2004-2009) fue narrador de fútbol antes de ser presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y antes de ser presidente de la República. Durante ese tiempo, Rodrigo Calvo (exjefe de Saca en Canal 4) se desempeñó como presidente de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT) (2006-2009). Según la Corte de Cuentas, durante el período de Calvo, hubo indicios de corrupción, ya que la Federación gastó indebidamente \$1.2 millones en 2008. Cuando Calvo abandonó su cargo en 2009, lo sustituyó Reynaldo Vázquez, que también fue señalado por recibir sobornos por otorgar

derechos televisivos y que hoy guarda prisión en los Estados Unidos por su presunta participación en el escándalo “FIFAgate”. Sin embargo, en el país, en ninguno de los casos es fácil hallar una declaración o denuncia sobre estos hechos por parte del entonces presidente de la República. Lo que sí hizo Saca fue aprovechar la popularidad del fútbol y ofrecer \$5,000 por gol a los seleccionados masculinos durante la eliminatoria mundialista. Al principio, el reconocimiento monetario se entregó a cada anotador, pero luego fueron repartidos a todo el plantel. Saca decía: “Es un incentivo por el entusiasmo que genera en el país el fútbol”. Sin embargo, no se supo ni la procedencia de los fondos, ni tampoco políticas sostenibles con relación al fútbol.



Foto tomada de El Diario de Hoy. Elías Antonio Saca entregando premio a Alfredo Pacheco, al fondo Rodrigo Calvo.

Mauricio Funes y Sánchez Cerén: presidentes alejados del fútbol

Durante la campaña presidencial de 2009, el candidato Mauricio Funes asistió a un partido de la selección salvadoreña contra Panamá en el Estadio Cuscatlán. Su nombre fue vitoreado por buena parte de los asistentes. Ya siendo presidente, nombró al exfutbolista Jaime «La Chelona» Rodríguez, como presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES). Durante las eliminatorias para el mundial del 2010, reclamó a un grupo de aficionados por una "actitud xenofóbica", tras haber utilizado mascarillas en un partido de la selección salvadoreña ante México en el contexto de la pandemia por influenza H1N1. Luego- según lo documentó un periódico nacional- el presidente Funes pidió investigar a los dirigentes del fútbol nacional por el presunto amaño de partidos de la selección nacional, ya que no creía que "solo los jugadores estuvieran implicados", pero su señalamiento nunca prosperó. A pesar de estas referencias, es difícil reconocer que el fútbol fuera para él una prioridad. De Sánchez Cerén solo se rastrea su presencia en la inauguración del estadio Juan Francisco Barraza en San Miguel en el 2011, cuando era vicepresidente del país y ya como mandatario, entregó un incentivo económico a la selección de fútbol playa y un video se hizo viral en el que el profesor cobraba un penalti en la inauguración de la sede "Jóvenes con todo" en el 2017. Nada más y nada menos.

Nayib Bukele: personalismo, nepotismo y nacionalismo exacerbado

Nayib Bukele usó al fútbol para promover su imagen cuando fue alcalde de San Salvador. El 17 de diciembre de 2017 asistió a un juego del Alianza con la camisa de ese equipo. Nada novedoso, pues otros alcaldes de San Salvador como Norman Quijano y Ernesto Muyschondt también lo hicieron en su momento, utilizando también el fútbol para proyectar su imagen. Los equipos populares y la selección masculina de

fútbol han sido un atractivo para los políticos que les permite llegar a posibles electores.



Foto tomada de redes sociales. Nayib Bukele en el Estadio Cuscatlán con la camisa del Alianza F.C.

Antes del juego entre México y El Salvador en las eliminatorias para Qatar 2022, apareció una pancarta de apoyo al presidente. Posteriormente, una foto de dicha pancarta fue compartida por la cuenta de Twitter de la Secretaría de Prensa de la Presidencia, destacando la pancarta como una señal de apoyo hacia el presidente Bukele. Respecto al nepotismo, Bukele mostró varias veces su interés por controlar la institucionalidad del fútbol, por medio de su familia, incluso antes de ser presidente. Por ejemplo, el 11 de junio de 2015 en twitter hizo público su deseo de que un familiar suyo pudiera "arreglar la FESFUT". Ya siendo presidente, el 13 de octubre de 2021 -luego de la derrota de la selección de El Salvador ante México en las eliminatorias mundialista- expresó en su cuenta de twitter: "Yo creo que es hora de intervenir... Nos sancionan un par de años y luego volvemos jugando de verdad". Este ofrecimiento resulta especialmente popular en un país con deficientes resultados futbolísticos y donde este

deporte afronta múltiples señalamientos de corrupción. Llama la atención que el punto de partida de la solución que propone el presidente sea desde una lógica nepotista, ya que sin ningún reparo propuso a su hermano en un puesto en el que puede incidir en la toma de decisiones sobre el fútbol.



Nayib Bukele
@nayibbukele

Por ahí tengo un familiar que se ofrece para arreglar la **FESFUT** 😏

20:26 · 11/6/15 · Twitter for iPhone

Foto: cuenta de Twitter de Nayib Bukele.

En relación al nacionalismo exacerbado, a partir del campeonato obtenido en el torneo CONCACAF en 2021, Bukele dijo que entregaría \$7000 a cada uno, incluido el cuerpo técnico. Como con Saca, nunca se supo de dónde provenían los fondos. Durante algunos partidos de la “selecta” el presidente ha sido muy activo en las redes sociales celebrando goles y enaltecendo los jugadores locales. El 5 de septiembre de 2021, después de una falla en la iluminación en el estadio Cuscatlán anunció que El Salvador tendría un "nuevo y hermoso" estadio de fútbol. En su mensaje Bukele aseguró: "... es una colaboración otorgada directamente por el presidente Xi (Jinping) y una muestra de la amistad entre los pueblos de China y El Salvador". Pero más allá del personalismo, nepotismo y nacionalismo exacerbado de Bukele, hay que destacar un cuarto aspecto relacionado a la falta de seguimiento al debido proceso y la falta de transparencia. Por ejemplo, jóvenes beneficiarios de la Fundación Forever exigieron a Bukele el

pago de 600 becas atrasadas porque no se cubrieron los costos de las becas por 8 meses. Esto a pesar que los fondos asignados ya estaban aprobados dentro del presupuesto del Estado. Lo que puede enmarcarse como un irrespeto a la institucionalidad del fútbol. Además, después de la derrota de la Selecta ante México, amenazó con intervenir a la FESFUT diciendo: "Es hora de intervenir para luego volver jugando de verdad". Es decir, el reciente intento de intervención de la Fesfut era algo anunciado hace ratos.

Corolario

Los presidentes salvadoreños desde 1989 han abordado al fútbol de manera superficial, y han promovido pocos incentivos sostenibles, sin mejorar la calidad del fútbol. Para los gobernantes, el fútbol ha sido intrascendente, o solo utilizado como herramienta de manipulación política, sus promesas de terminar la corrupción del pasado no han prosperado. Sus decisiones no han fomentado éxitos deportivos de alto nivel en el fútbol, ni mucho menos incluido la mejora en la calidad de vida de la mayoría, a pesar de ser el deporte más popular en El Salvador. Por el contrario, el fútbol se ha manipulado a razón de los intereses del político de turno. Se ha aprovechado la popularidad y el nacionalismo fomentado por el deporte, pero sin resolver sus problemas estructurales. Y la situación no pinta a mejor en medio de un ambiente de inestabilidad política.



**HECHOS
DESTACADOS**



Hechos destacados de la semana 8 al 10 de agosto

8 de agosto



Régimen de excepción ya suma 49,000 detenciones

Las autoridades de Justicia y Seguridad Pública informaron que las detenciones en el marco del régimen de excepción sumaron 49,000 personas hasta el 7 de agosto a escala nacional. El director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza, precisó que 886 personas fueron arrestadas en las vacaciones agostinas, en su mayoría, acusadas de agrupaciones ilícitas, 15 de ellas en el transporte público. Por su parte, el ministro de Seguridad y Justicia, Gustavo Villatoro, también indicó que a cuatro meses del régimen de excepción “ya tenemos más de 49,000 terroristas pandilleros capturados, 1,254 armas de fuego incautadas, 1,493 vehículos, más de un \$1,153,000 en efectivo que le hemos decomisado a los pandilleros que estaban acostumbrados de vivir del fruto del trabajo del vecino”. Las detenciones durante el régimen de excepción se han concentrado en Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad y San Salvador, dijo el ministro. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv y ysuca.org.



Ministro de Seguridad prevé nueva prórroga al régimen de excepción

El ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, declaró que "lo más seguro" es que se prorrogue nuevamente el régimen de excepción para que en septiembre cumpla su sexto mes de implementación. El régimen de excepción, que suprime cuatro derechos constitucionales, está en su quinto mes de aplicación y vence el 23 de agosto. El sexto mes vencería el 22 de septiembre. El ministro sostuvo que las cifras no les dejan "mentir", que hubo en vacaciones 886 detenciones de pandilleros, 15 dentro del plan Transporte Seguro. El funcionario atribuyó los logros al régimen de excepción, que suspendió desde el 27 de marzo las garantías constitucionales contenidas en los artículos 7 inciso 1 (derecho a asociarse libremente y reunirse pacíficamente), 12 inciso 2 (obligación de informar al detenido de sus derechos y razones de su detención), 13 inciso 2 (detención máxima de 72 horas) y 24 (prohibición de intervenciones telefónicas) de la Constitución de la República. [2]

9 de agosto



Organizaciones urgen archivar ley de agentes extranjeros

Después que el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, aseguró que el oficialismo no está dispuesto a archivar la ley de agentes extranjeros, organizaciones de la sociedad civil temen que la iniciativa cobre fuerza y urgen que el dictamen, listo desde noviembre de 2021, sea desechado definitivamente. Han pasado casi nueve meses desde que se dictaminó esta ley, pero no ha sido aprobada en el pleno, después que se declarara "en pausa" dentro de la Asamblea, tras el descontento de la comunidad internacional. Loyda Robles, directora de Fortalecimiento a la Institucionalidad del Estado de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), considera que esta ley constituye una acción "para acallar las voces disidentes al discurso oficialista", y representa un "ahogo financiero" para las organizaciones que buscan defender los derechos humanos. [3]



Disuelven DIGESTYC sin detallar liquidación de los empleados

La Asamblea Legislativa aprobó, con 63 votos, la disolución de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), institución que durante 141 años se encargó de llevar registro de diferentes indicadores sociales, económicos y de otras áreas en el país. Sus funciones serán heredadas por el Banco Central de Reserva (BCR). La iniciativa fue presentada por el gobierno de Nayib Bukele en la plenaria del 26 de julio, la última previa a las vacaciones de agosto. Dos días después, el jueves 28, la comisión de economía aprobó la misma sin escuchar ninguna opinión técnica de las instituciones involucradas, y tras una discusión de 38 minutos. A partir de la aprobación de la normativa, y de su posterior entrada en vigencia, el Ministerio de Economía y el BCR conformarán una comisión que se encargará de la liquidación de la DIGESTYC. Deberán hacer esto en un plazo de 120 días. [4]

10 de agosto



OUDH documenta casos de tortura durante Régimen de Excepción

El Observatorio Universitario de Derechos Humanos de la UCA (OUDH) presentó su informe de 100 días de Régimen de Excepción, el cual registra una serie de irregularidades durante las detenciones, además de casos de tortura. Según la información recabada, durante el Régimen de Excepción se han registrado 59 homicidios dentro de los centros penales y 306 casos de tratos crueles e inhumanos. El informe del OUDH recomienda dejar sin efecto el Régimen de Excepción. También, recomienda a la Fiscalía General de la República y a la Policía Nacional Civil que investiguen las diversas denuncias de violaciones a los derechos humanos atribuidas a las autoridades de seguridad. Además, insta a ambas instituciones a que investiguen, con apego a la ley, los delitos atribuidos a las maras o pandillas. [5]

[1] 8 de agosto: López, J. (2022, 9 agosto). *Régimen de excepción ya suma 49,000 detenciones*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/regimen-de-excepcion-ya-suma-49000-detenciones>

[2] 8 de agosto: Redacción Diario El Mundo. (2022, 9 agosto). *Ministro prevé nueva prórroga al régimen de excepción*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/ministro-preve-nueva-prorroga-al-regimen-de-excepcion>

[3] 9 de agosto: Villarroel, G. (2022, 11 agosto). *Organizaciones urgen archivar ley de agentes extranjeros*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Organizaciones-urgen-archivar-ley-de-agentes-extranjeros-20220808-0080.html>

[4] 9 de agosto: Portillo, D. (2022, 10 agosto). *Disuelven DIGESTYC sin detallar liquidación de los empleados*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Disuelven-DIGESTYC-sin-detallar-liquidacion-de-los-empleados-20220809-0067.html>

[5] 10 de agosto: Redacción YSUCA. (2022, 10 agosto). *OUDH documenta casos de tortura durante Régimen de Excepción*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/08/oudh-documenta-casos-de-tortura-durante-regimen-de-excepcion/>

